

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INGENIOMOTORS S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de junio de dos mil veinte, a las 15H00, en el local designado por la compañía INGENIOMOTORS S.A., ubicada en la Presidente Borrero 13-45 y Vega Muñoz, en la ciudad de Cuenca, asistieron los accionistas que conforman INGENIOMOTORS S.A., la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por su Presidente el Sr. Santiago Jaramillo Crespo y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por su Gerente el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Preside la Junta el Presidente de la Compañía Ing. Andrés Feicán Carrasco y actúa como Secretario, el Gerente General Ing. Andrés Vega Calderón, con el objeto de que se constituyan en Junta General Extraordinaria Universal, ya que está presente el 100% del capital de la compañía.

Se decide tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
5. Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
6. Conocimiento y aprobación del informe anual del Sistema de Prevención de lavado de activos implementado en Ingeniomotors S.A.
7. Designación de oficial de cumplimiento para el período 2020.
8. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente General, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

El Gerente General da lectura a su informe de labores por el período 2019 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente General, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019, el que se aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

5.- Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.

Por unanimidad se decide lo siguiente:

INGENIOMOTORS S.A.	
RESUMEN DE RESULTADO : PERIODO 2019	
DETALLE	US\$
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,059,351.41
(-) 15% Participación Trabajadores	-158,902.71
(-) Impuesto a la Renta	-233,062.26
Resultado Neto del Ejercicio	667,386.44

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta resuelve por unanimidad destinar a Resultados Acumulados, la totalidad de la utilidad disponible.

6. Conocimiento y aprobación del informe anual del Sistema de Prevención de lavado de activos implementado en Ingeniomotors S.A.

La Junta General por unanimidad conoce el Informe Anual del período 2019 del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, Ing. Juan Francisco Contreras Solíz, quién presenta el informe anual de cumplimiento del sistema de prevención de lavado de activos y otros.

Luego de la deliberación correspondiente, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado.

7. Designación de oficial de cumplimiento para el período 2020.

El Gerente General de la Compañía señala que para dar cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, publicadas en el Registro Oficial No.112 del 30 de octubre de 2013, Ingeniomotors S.A. se propone ratificar como Oficial de Cumplimiento al Ing. Juan Francisco Contreras Solíz, quien ha presentado su Plan de Trabajo para el 2020, y cumpliendo con dicho documento, ratifica el Manual para prevenir el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; y el Código de Ética que se encuentran alineados a las normas nacionales vigentes en prevención de los mencionados delitos y que se ha verificado que han sido desarrollados en función de las características de la empresa, así como toda documentación de cumplimiento a la normativa aplicable y exigible, por lo tanto, por unanimidad se decide ratificarlo para dicho cargo y ratificar la aprobación de los documentos presentados.

8. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.

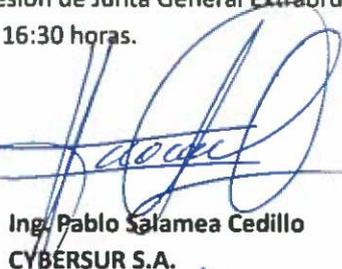
La Junta por unanimidad designa a la firma ACEVEDO & ASOCIADOS como Auditores Externos para el período 2020, y se autoriza a la administración a negociar los respectivos honorarios.

La Junta designa a Luis Paúl Cisneros Ramos como Comisario Principal y Suplente a Ximena Raquel Negrete Martínez. Se fija su remuneraciones en USD \$ 300,00 más IVA.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal, la Gerencia General declara concluida la misma siendo las 16:30 horas.



Sr. Santiago Jaramillo Crespo
CONSENSOCORP S.A.



Ing. Pablo Salamea Cedillo
CYBERSUR S.A.



Ing. Rubén Andrés Feicán Carrasco
Presidente



Ing. Andrés Vega Calderón
Gerente General